



HECHO ESENCIAL
Empresas AquaChile S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1069

Puerto Montt, 30 de abril de 2019.

Señor
Joaquín Cortés Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente


De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N° 18.045, comunico a Usted que en Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Empresas AquaChile S.A., celebrada el día 30 de abril de 2019, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos ellos referidos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Se eligió como miembros del Directorio a los señores José Guzmán Vial, Gonzalo Vial Vial, Andrés Vial Sánchez, María Pilar Vial Concha, María José Vial Concha, Luis Enrique Álamos Olivos y Francisco Puga Matte, este último en calidad de independiente.
- 3.- Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2019.
- 4.- Se fijó la remuneración para los miembros del Comité de Directores y el presupuesto del Comité de Directores para el año 2019.
- 5.- Se designó a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos para el examen de los estados financieros del ejercicio 2019.
- 6.- Se designó el diario electrónico El Líbero para las publicaciones de la Sociedad.

Haremos llegar a la Comisión, dentro del plazo establecido en la normativa vigente, copia del Acta de la Junta Ordinaria de Accionistas, debidamente certificada.

Le saluda atentamente,


Sady Delgado Barrientos
Gerente General
Empresas Aquachile S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile